

## “DIARIO DE BURGOS” ANTE LA PROBLEMÁTICA DEL BIENIO AZAÑISTA (1931-1933)

GALO HERNANDEZ SANCHEZ

### 1. LA EMPRESA PERIODÍSTICA “DIARIO DE BURGOS” (1).

Primera publicación diaria que apareció en la capital burgalesa, de tal suerte y éxito, que ya ha cumplido su centenaria y se sigue publicando en la actualidad. Diario de Burgos apareció el 1 de abril de 1891 (2) en edición vespertina, siendo sus fundadores Juan García Rubio (3) y Juan Albarellos Berrueta (4). En 1982 se desvincula del periódico Juan García Rubio, quedando como único responsable y del mismo en todas sus facetas (propietario, editor, director), Juan Albarellos Berrueta. Este personaje mantendrá la propiedad dentro de su familia durante varias generaciones. Vemos como esta publicación nace de los esfuerzos e inquietudes personales de un individuo ligado a bastantes

---

(1) DIARIO DE BURGOS, 1 de abril de 1991, número del centenario 1891-1991, 221 páginas. UN SIGLO DE DB, La Historia a través de Diario de Burgos, 4 tomos, Diario de Burgos, S.a., 1991.

(2) DIARIO DE BURGOS, 1 de abril de 1991. Juan José Calleja, “Rememoración Histórica de un pasado que impulsa el presente y estimula el futuro”, páginas 50-56.

(3) JUAN GARCIA RUBIO, Secretario de Sala de la Audiencia de Burgos. Procedente de Madrid y Zaragoza. Había sido empresario del semanario “Madrid Cómico”. Fundador de Diario de Burgos en 1891 junto con Juan Albarellos Berroeta. En 1892 se desvinculó del diario, convirtiéndose Juan Albarellos en el único propietario, además de editor y director de la publicación.

(4) DIARIO DE BURGOS, 1 de abril de 1991, CODON, J.M. (Cronista de Burgos), El periódico nuestro de cada día, cumple un siglo en Castilla, página 63. *La biografía del fundador Albarellos y la epopeya del Diario de Burgos*.

JUAN ALBARELLOS BERRUETA. No hay acuerdo en su fecha de nacimiento, se barajan dos, 1861 o 1865 (30 de agosto), siendo la segunda fecha por la cual se in-

---

B.I.F.G. Burgos. Año LXXIII, n.º 209 (1994/2)

aventuras periodísticas en Burgos a finales de la centuria anterior, además de ser propietario de una imprenta. Vemos aquí reflejado lo que el profesor Almuiña califica de empresario-impresor y la inexistencia de una verdadera empresa como impulsora de la publicación. El gran acierto de Albarellos fue crear una publicación de periodicidad diaria, hasta entonces inexistente en Burgos. Actividad que tuvo gran éxito, ya que se ha mantenido en el tiempo, fiel a la cita con sus lectores, durante más de un siglo, no faltando cada mañana en las calles de la cabeza de Castilla. Juan Albarellos pone las bases de una empresa familiar, de pequeñas dimensiones, pero que sortea las dificultades del tiempo, denominada "Comunidad de Bienes de Herederos de D. Juan Albarellos" hasta 1959. A partir de esa fecha se constituye la empresa "Diario de Burgos, S.A.", bajo cuya titularidad se mantiene la propiedad del periódico en nuestros días.

Juan Albarellos mantuvo la dirección y propiedad del periódico hasta su muerte en 1922. Desde ese momento se hace cargo de la gerencia (propiedad) y dirección, el hermano del anterior, Ignacio Albarellos Berroeta (5), ocupando el cargo de director hasta 1942, sustituido por Esteban Sáez Alvarado, y el de gerente hasta 1946, relevado por su hijo-político Angel León Goyri (hermano de la poetisa Teresa León).

Recapitulando, durante la Segunda República, Diario de Burgos funciona en forma de empresa-familiar (familia Albarellos), ocupándose una misma persona (Ignacio Albarellos) de las labores periodístico-redaccionales (dirección) junto con las labores administrativo-financieras (gerencia). Una estructura de empresa a medio camino entre el empresario individual o impresor y la sociedad mercantil, estructura empresarial más compleja. Solución que debió ser satisfactoria para el mantenimiento del Diario como un negocio que reporta buenos divi-

---

clina J.M. Codón. Era de familia carlista acogida después de la primera guerra carlista en Burgos, desde 1840. Es de suponer realizara su bachillerato en Burgos y su licenciatura de Derecho en Valladolid. Fue colegiado ejerciente en abogacía, pero en un segundo plano, ya que su interés se decantó por el periodismo. Escribió en principio en "El Sereno", publicación de tono humorístico. Fue redactor de "La Ilustración de Burgos" en 1886. Fue nombrado integrante de la Comisión de Monumentos de Burgos. Su actividad periodística se centró en la publicación "Cartas Burgalesas" a finales de la década de los 80 (siglo XIX). En 1890 fundó "La Brújula". En 1891 fundó junto con García Rubio, "Diario de Burgos", que se convirtió en su punto de referencia y actividad hasta su muerte, ocurrida en 1922. Autor de la obra "Efemérides burgalesas".

(5) IGNACIO ALBARELLOS BERRUETA. Ingeniero industrial y teniente coronel de Artillería. Popularizó la firma Para Bellum en sus columnas de comentarista de las operaciones militares de la Guerra Civil Española (1936-1939) y de la Segunda Guerra Mundial. Empresario que alentó el proceso de las primeras mejoras materiales del Diario.

dendos económicos, o por lo menos, los beneficios suficientes para permitir su existencia. Ello puede explicar su carácter eminentemente informativo (seriedad informativa), moderado, liberal e independiente. Buscando un prestigio social, un mercado periodístico dentro de la ciudad lo más extenso posible, un punto de referencia obligada para los ciudadanos burgaleses (crear una necesidad informativa, de consumir información sobre la actualidad local y de todo tipo), en una palabra, un objetivo de permanencia a lo largo del tiempo. Por ello, no se decanta por ninguna opción política concreta, y si buscar llegar al mayor número de burgaleses sin distinción de ideologías políticas ni religiosas. Esta puede ser la clave de su éxito. De esta forma, a la hora de analizar la cristalización de corrientes de opinión y formación de opinión pública, por parte de Diario de Burgos, es difícil definirse. Es claro de su influjo social, ya que es la publicación con mayor difusión en la provincia. Pero, al no decantarse específicamente por ninguna opción política clara, podemos atisbar que se trataba ante todo de un órgano que no buscaba entrar en la colisión con la legalidad vigente, defensor de los intereses locales (obras públicas para Burgos con el fin de paliar los efectos del paro), provinciales (defensa a ultranza del ferrocarril directo Madrid-Burgos o del Santander-Alicante) y regionales, defendiendo un regionalismo sano descentralizador y siendo muy crítico con respecto al catalanismo, definido siempre como separatismo disgregador. Se puede catalogar como una publicación de defensa de intereses morales y materiales. Por ello, las corrientes de opinión que salían de Diario de Burgos, eran generalmente de talante moderado, liberal, independiente y católico (pero no católico beligerante, como casi todas las publicaciones afines de la Iglesia, es decir, al Debate). Ante las elecciones, termómetro clarificador de las actitudes de un periódico, da publicidad a todos los candidatos, mítines y actos electorales, pero sin decantarse claramente por ningún candidato; al contrario que su colega El Castellano.

En cuanto a su tirada, la Estadística General de 1927 nos da la cifra de 5.000 ejemplares (6), a repartir entre la capital y la provincia, sin saber exactamente los porcentajes que irían a uno y otro lugar. Como

(6) Tirada en épocas posteriores:

1969 Cuadro Resumen sobre la difusión y penetración media en cada provincia de los diarios y Hojas del Lunes controlados por la OJD (Alfonso NIETO, *La Prensa Periodística en España*, Eunsa, Pamplona, 1973, pág. 2540.

Diario de Burgos 13.103 ejemplares.

1986 Fuente: Juan Macía Mercadé, "La comunicología regional, dinamizadora de la estructura comunicación española", CASTILLA-LEON, pág. 409-411. (OJD - e investigaciones del autor)

Diario de Burgos 13.128 ejemplares.

era un órgano vespertino, permitía su reparto a través del correo por los pueblos de la provincia durante la mañana del día posterior a su publicación. Sociológicamente, sus lectores se correspondían con el talante de la publicación; es decir, de talante moderado y conservador, amantes de la estabilidad y el orden y contrarios a los extremismos. Rasgos característicos de la sociedad burgalesa y castellana en general, aunque faltan estudios sobre la realidad social para ver hasta que punto son ciertas estas generalidades, y por ende, para conocer matices y diversificaciones dentro de dicho cuerpo social.

Sociedad burgalesa que durante la II República dio su apoyo electoral a la derecha. Fue de las excepciones, al igual que Avila, que advirtió un triunfo de las candidaturas monárquicas en las elecciones del 12 de abril de 1931; pero curiosamente contó con un alcalde socialista durante todo el período republicano, como fue Manuel Santamaría Heras. En las elecciones a diputados, Burgos siempre dio su voto a los candidatos de la derecha. Fue, sobretodo, el bastión del agrarismo (Partido Agrario Español), capitaneado por el burgalés Velasco Martínez; pero también de otros partidos de derechas, como la CEDA o la derecha más intransigente representada por José María de Albiñana y el Partido Nacionalista Español. Las fuerzas de izquierdas, fundamentalmente los socialistas, poco pudieron hacer para contrapesar la situación de una provincia afín a los agrarios y a los sindicatos católicos.

La Cabecera de "Diario de Burgos" durante el bienio azañista es la siguiente:

## Diario de Burgos

---

Año XLI Núm. 12.108 -Burgos & Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16,  
bajo. Teléfono 165 & Jueves 1 de Enero de 1931

---

Dentro de las firmas y colaboraciones más frecuentes que aparecen dentro de este vespertino burgalés destaca sobretodo la de Benito M. Andrade que trata de cuestiones políticas. Pero, el tema que aparecerá con mayor frecuencia y redundancia durante el bienio azañista es el asunto del catalanismo y el Estatuto de Autonomía para Cataluña. Aspecto que provocará frecuentes y agrias críticas desde las páginas de este órgano de opinión, identificando siempre al catalanismo con separatismo disgregador de la unidad patria y la soberanía nacional, e independentismo irredente que pone en peligro la integridad territorial de la patria. Las colaboraciones sobre este asunto serán frecuentes, destacando las procedentes de la Agencia de colaboraciones ARCO, con firmas como Adolfo Marsillach, Alvarez de León, etc.; y otras como las del segoviano Ignacio

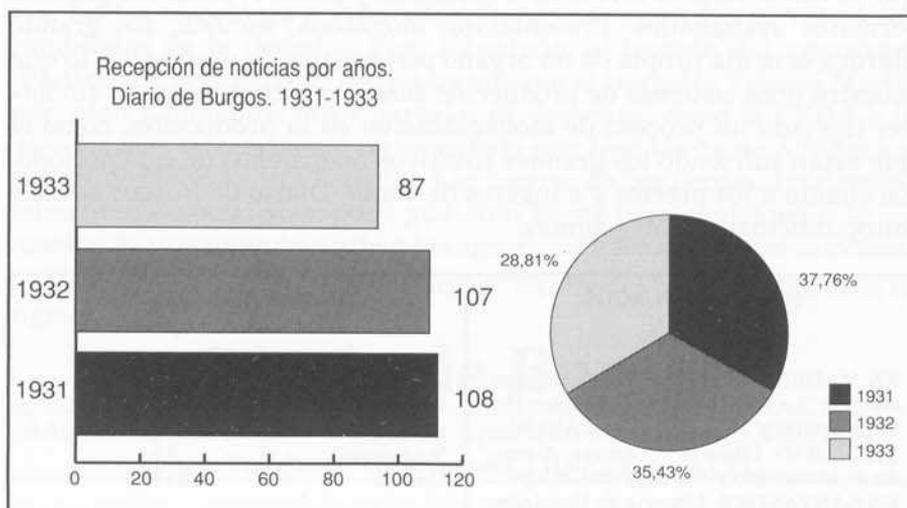
Carral, el palentino Carlos Alonso, etc. Resalta la ausencia de colaboraciones sobre este tema del insigne escritor burgalés Gregorio Fernández Díez, cuya firma aparece con profusión en distintos diarios de la geografía regional; además de las de Narciso Alonso Cortés o Misael Bañuelos, más autonomistas y castellano-leonistas que anticatalanistas.

En cuanto a la presentación y la puesta en página (maquetación), se advierte una sencillez y una precariedad bastante evidentes. Se advierte una ausencia casi total de fotografías, grabados y dibujos; a la vez que una separación entre secciones apenas perceptibles, creando la sensación en el producto periodístico como un todo sin separación entre secciones. En 1933 aparece alguna fotografía que rompe con la tendencia anterior, pero también de forma excepcional. Formato asabanado, pero reduciendo tamaños hacia dimensiones más reducidas, ya que se estructura en forma de 6 columnas y no de 7, como los grandes formatos asabanados. Presentación monótona, escueta, sin grandes alardes, sencilla propia de un órgano periodístico de provincias; lo que muestra unos sistemas de producción sencillos y tradicionales, sin haber iniciado un proceso de modernización en la producción, como el que están sufriendo los grandes rotativos madrileños de este período. En cuanto a los precios y a lugares de venta, Diario de Burgos se hace autopublicidad en sus páginas.

<b>DIARIO DE BURGOS</b> <i>Se Vende</i>	<b>DIARIO DE BURGOS</b> <i>Precios de Suscripción</i>
EN MADRID: Kiosko de Las Calatravas, ídem de "La Voz", ídem de J. Sánchez Herrera (frente al 57, en la calle de Alcalá) EN BILBAO: Librería T. Cámara. Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo. EN SANTANDER: Librería de Fernández Hermanos, Calle Blanca. EN SAN SEBASTIAN: Romana Ramaniego, Garage Ganier. EN VALLADOLID: Librería Sucesores de Laurentino de la Justicia, Plaza Mayor EN VENTA DE BAÑOS: Biblioteca de la Estación EN PALENCIA: En la Librería de Santiago Morrondo, Mayor Principal EN MIRANDA DE EBRO: En las Bibliotecas de la Estación EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.	EN LA CAPITAL Un mes 2 pesetas Tres meses 6 íd. Un año 24 íd.  FUERA DE LA CAPITAL Tres meses 8 íd. Seis meses 15 íd. Un año 24 íd.  EXTRANJERO Un año 40 íd.
<i>Diario de Burgos, 25 de mayo de 1931, lunes, p.1</i>	Pago adelantado <i>Diario de Burgos, 22 de agosto de 1931, p. 1</i>

## 2. ALGUNOS DATOS CUANTITATIVOS DE "DIARIO DE BURGOS" DURANTE EL BIENIO AZAÑISTA.(1931-1933)

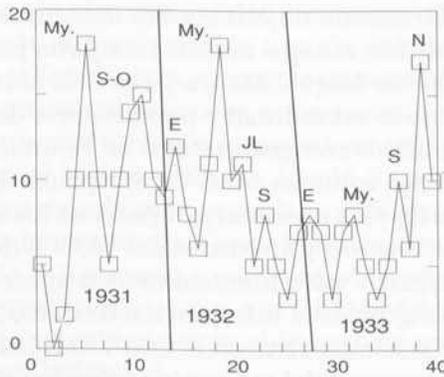
He cogido un total de 302 unidades de registro (noticias) que presentan una distribución bastante equilibrada por años. Adviértase el número casi similar de noticias recogidas en los años 1931 y 1932, con 107 y 108 respectivamente; para descender en la recepción durante el año 1933, con 87 unidades de registro. Tanto en 1931, como en 1932, el tema estrella o el principal punto de interés informativo del Diario se centró en la cuestión del catalanismo y el estatuto de autonomía catalán, dejando en lugar mucho más marginal el asunto del regionalismo castellano o castellano-leonés.



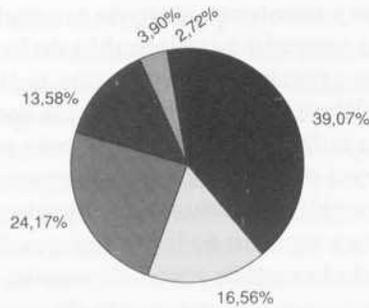
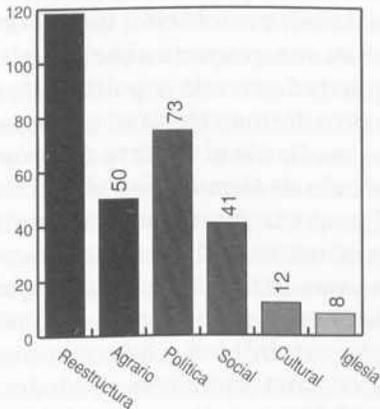
En cuanto a la recepción por hitos mensuales, siempre resaltan los meses que centren su interés sobre el asunto catalán. Ello puede definir a este órgano de prensa como rabiosamente anticatalanista, que entra al trapo y en frecuentes polémicas con los políticos catalanes, léase Macià, Companys, Gassols, Lluhí, etc. Estos mayores hitos se producen en mayo de 1931, cuando nada más proclamarlo el régimen republicano se produce el conflicto y la polémica por la proclamación por Macià de la República de Cataluña dentro del Estado Federal Español, conflicto que se resolverá de modo rápido u eficaz por parte de las dos partes en conflicto, Cataluña y Estado Central; y, mayo de 1932, cuando se presenta a discusión en Cortes el proyecto de autonomía para Cataluña,

que provoca una campaña contraria y virulenta contra su posible aprobación. El otro hito mensual de mayor recepción se producirá en noviembre de 1933, en ocasión a las elecciones legislativas del 19. Si bien Diario de Burgos no toma adscripción política clara en favor de ninguna fuerza política, dando publicidad de la propaganda y los actos de todas ellas; muestra mayores simpatías por el Partido Republicano Conservador de Miguel Maura. Identificándose el diario con este proyecto político moderado, conservador, conciliador, católico, pero republicano y afín a la permanencia y estabilidad del nuevo régimen. Signo relevante de esta adscripción al nuevo régimen puede ser el hecho de que "Diario de Burgos" no fue suspendido tras los luctuosos sucesos de agosto tras el fallido intento de golpe de Estado por parte del general Sanjurjo.

Recepción de noticias (registros) por meses.  
Diario de Burgos. 1931-1933



Recepción de unidades de registro (noticias) por temas.  
Diario de Burgos. 1931-1933



### 3. "DIARIO DE BURGOS" ANTE EL BIENIO AZAÑISTA (1931-1933)

En cuanto a la recepción de unidades de registro por temas, tengo que insistir –una vez más– en la preeminencia absoluto del asunto catalanista a lo largo de todo el bienio azañista. Sobre todo durante los años 1931 y 1932, para pasar a ocupar un lugar secundario tras la aprobación del Estatuto de Cataluña en septiembre de 1932; aunque no se librarán los catalanistas de algunas críticas periódicas contra el mismo por parte del Diario de Burgos, aunque ya más espaciadas en el tiempo. El asunto catalán recoge 119 unidades de registro de un total de 302, lo que representa alrededor de un 40% del volumen de información recogido. A continuación, y cuantitativamente con una importancia muy por debajo, Diario de Burgos centrará su interés en los aspectos políticos, adoptando un talante más informativo que de opinión. Buscando una información objetiva y sin decantarse claramente por ninguna opción política; aunque muestre simpatía por el partido republicano conservador de Miguel Maura y sea afín al nuevo régimen republicano, buscando la estabilidad y permanencia del mismo en el país. Los aspectos políticos recogen un total de 73 unidades de registro y alrededor de 25% del volumen total de recepción. En tercer lugar, y con un interés mucho más secundario, aparecen los aspectos agrarios, con 50 unidades de registro y alrededor del 16,50% de la recepción. En este sentido, el discurso y los planteamientos agrarios de "Diario de Burgos" no serán originales ni diferirán del discurso agrario mayoritario en la región, que hemos visto en la casi totalidad de los medios de prensa castellano-leoneses del momento, defendiendo lo que se puede calificar como "los verdaderos intereses de Castilla". Esto supondría una defensa de la economía triguera a través de precios remuneradores para el producto, cumplimiento de las tasas, prohibición de importaciones y mantenimiento de aranceles. A su vez, respecto absoluto al derecho sagrado e inalienable de la propiedad privada y política de reforma agraria a través de una política de reformas técnicas en mejoras de cultivos, nunca de reformas sociales mediante el reparto de propiedades entre el campesinado más necesitado de tierras. Se volverá a insistir en una política que favorezca al pequeño y mediano campesino, que se califica como el eje vertebrado y la columna de la sociedad campesina y agraria de la región, resaltado –una vez más– la utópica situación de la región como el paraíso de la pequeña y mediana propiedad que provoca una situación de equilibrio, estabilidad y armonía sociales. Los asuntos sociales interesarán a continuación, con alrededor de 41 unidades de registro recogidas y un 13,5% de volumen total. No de-

bemos pasar por alto la situación de crisis económica y social existente durante este período, producto de una doble crisis coyuntural y estructural que sufre el país durante la década de los treinta, que tiene en el paro obrero y el aumento de la conflictividad social sus rasgos más definitorios. Diario de Burgos siempre mostrará una vía en favor del diálogo, el acuerdo y el entendimiento entre los sectores patronales y obreros, con el fin de evitar huelgas, conflictividad y alteración del orden público. Su objetivo estaría en mantener la paz, la tranquilidad, la serenidad, la concordia y la armonía social. Por último, los aspectos culturales y religiosos no interesan sino de forma muy secundaria y subsidiaria, con una recepción apenas apreciable y casi inexistente. Llama la atención sobre todo, el escaso o nulo interés por la cuestión religiosa y la reglamentación de las nuevas relaciones Iglesia -Estado, tan virulentas y candentes a lo largo de todo el período del bienio azañista, y que tantos ríos de tintas provocaron en la prensa de la región. Llama, incluso más la atención, al definirse como un órgano católico; aunque siempre más afín y favorable a la vía del diálogo entre ambas instancias, Iglesia y Estado para conseguir un pacto que reglamente las competencias de ambas instituciones, con una separación entre ambas y un inicio de secularización de la sociedad; en una palabra, la opción adoptada por Miguel Maura y Niceto Alcalá Zamora para integrar a los católicos dentro del régimen republicano. Siempre condenarán la vía anticlerical de las izquierdas, pero también siempre se desmarcarán de la opción de beligerancia y confrontación adoptada por los medios católicos mayoritarios y afines a la CEDA. Adoptan una solución de diálogo y pacto que está abocada al fracaso en un período de crisis, confrontación y conflictividad.

El análisis cualitativo de las unidades de registro recogidas de Diario de Burgos lo centraré ante todo en la cuestión catalana, en los asuntos políticos y en la cuestión social.

En cuanto a la recepción de unidades de registro por temas, tengo que insistir -una vez más- en la preeminencia absoluta del asunto catalanista a lo largo de todo el bienio azañista. Sobre todo durante los años 1931 y 1932, para pasar a ocupar un lugar secundario tras la aprobación del Estatuto de Cataluña en septiembre de 1932; aunque no se librarán los catalanistas de algunas críticas periódicas contra el mismo por parte del Diario de Burgos, aunque ya más espaciadas en el tiempo. El asunto catalán recoge 119 unidades de registro de un total de 302, lo que representa alrededor de un 40% del volumen de información recogido. A continuación, y cuantitativamente con una importancia muy por debajo, Diario de Burgos centrará su interés en los aspectos políticos, adoptando un talante más informativo que de opinión.

Buscando una información objetiva y sin decantarse claramente por ninguna opción política; aunque muestre simpatía por el partido republicano conservador de Miguel Maura y sin afín al nuevo régimen republicano, buscando la estabilidad y permanencia del mismo en el país. Los aspectos políticos recogen un total de 73 unidades de registro y alrededor de 25% del volumen total de recepción. En tercer lugar, y con un interés mucho más secundario, aparecen los aspectos agrarios, con 50 unidades de registro y alrededor del 16,50% de la recepción. En este sentido, el discurso y los planteamientos agrarios de "Diario de Burgos" no serán originales ni diferirán del discurso agrario mayoritario en la región, que hemos visto en la casi totalidad de los medios de prensa castellano-leoneses del momento, defendiendo lo que se puede calificar como "los verdaderos intereses de Castilla". Esto supondría una defensa de la economía triguera a través de precios remuneradores para el producto, cumplimiento de las tasas, prohibición de importaciones y mantenimiento de aranceles. A su vez, respecto absoluto al derecho sagrado e inalienable de la propiedad privada y política de reforma agraria a través de una política de reformas técnicas en mejoras de cultivos, nunca de reformas sociales mediante el reparto de propiedades entre el campesinado más necesitado de tierras. Se volverá a insistir en una política que favorezca al pequeño y mediano campesino, que se califica como el eje vertebrado y la columna de la sociedad campesina y agraria de la región, resaltado —una vez más— la utópica situación de la región como el paraíso de la pequeña y mediana propiedad que provoca una situación de equilibrio, estabilidad y armonía sociales. Los asuntos sociales interesarán a continuación, con alrededor de 41 unidades de registro recogidas y un 13,5% de volumen total. No debemos pasar por alto la situación de crisis económica y social existente durante este período, producto de una doble crisis coyuntural y estructural que sufre el país durante la década de los treinta, que tiene en el paro obrero y el aumento de la conflictividad social sus rasgos más definitorios. Diario de Burgos siempre mostrará una vía en favor del diálogo, el acuerdo y el entendimiento entre los sectores patronales y obreros, con el fin de evitar huelgas, conflictividad y alteración del orden público. Su objetivo estaría en mantener la paz, la tranquilidad, la serenidad, la concordia y la armonía social. Por último, los aspectos culturales y religiosos no interesan sino de forma muy secundaria y subsidiaria, con una recepción apenas apreciable y casi inexistente. Llama la atención sobre todo, el escaso o nulo interés por la cuestión religiosa y la reglamentación de las nuevas relaciones Iglesia-Estado, tan virulentas y candentes a lo largo de todo el período del bienio azañista, y que tantos ríos de tintas provocaron en la prensa de la región.

Llama, incluso más la atención, al definirse como un órgano católico; aunque siempre más afín y favorable a la vía del diálogo entre ambas instancias, Iglesia y Estado para conseguir un pacto que reglamente las competencias de ambas instituciones, con una separación entre ambas y un inicio de secularización de la sociedad; en una palabra, la opción adoptada por Miguel Maura y Niceto Alcalá Zamora para integrar a los católicos dentro del régimen republicano. Siempre condenarán la vía anticlerical de las izquierdas, pero también siempre se desmarcarán de la opción de beligerancia y confrontación adoptada por los medios católicos mayoritarios y afines a la CEDA. Adoptan una solución de diálogo y pacto que está abocada al fracaso en un período de crisis, confrontación y conflictividad.